



Ciudad de México, a 11 de abril de 2025. Valero México informa que el pasado 9 de abril fue notificada por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) sobre una suspensión temporal de su inscripción en el Padrón de Importadores. Esta medida impide momentáneamente la realización de operaciones de importación de combustibles.

Desde el inicio de sus operaciones en el país, Valero ha mantenido una política de plena colaboración con las autoridades. Como parte de este compromiso, recientemente se sumó a la Estrategia Nacional para estabilizar el precio de la gasolina propuesta por el Gobierno de México e implementa rigurosos controles de trazabilidad y seguridad a lo largo de toda su cadena de suministro.

La compañía está atendiendo puntualmente cada una de las observaciones administrativas señaladas en la suspensión con el objetivo de aclararlas. Asimismo, por error se señala que la empresa no cuenta con permiso vigente de importación lo cual es falso pues éste está vigente hasta el 2038.

Valero es actualmente el principal importador privado de combustibles del país y desempeña un papel estratégico en el abastecimiento energético nacional. Tan solo el 9 de abril, sus ventas representaron el 10% de la demanda nacional, lo que refleja su contribución tanto a la seguridad energética como a la recaudación fiscal del Gobierno Federal.

Desde 2017, Valero ha habilitado inversiones de más de mil millones de dólares en infraestructura y proyectos de almacenamiento en México, en alianza con diversos socios de negocio.

Valero reafirma su compromiso con el país, a través de operaciones e inversiones sostenidas de largo plazo, orientadas a garantizar el suministro de energéticos en todo el territorio nacional de manera asequible, segura y con altos estándares de calidad.